

ACTAS DEL TRIBUNAL

ACTA N° 3

PRUEBA SELECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA VACANTE ADSCRITA AL AREA FUNCIONAL OPERARIA, GRUPO PROFESIONAL G.P. 2 C, OPERADOR DE REDES CON N° EXPEDIENTE 2/2015

Día y hora de la reunión: 20 de noviembre de 2015. 14.00 horas

Lugar: Huelva. Avenida de Alemania n° 7 (sede Aguas de Huelva)

Asistentes:

TITULARES

PRESIDENTE/A:

D [REDACTED]

VOCALES:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Orden del día:

- 1º Relación definitiva de candidatos. Orden de elección.
- 2º Bolsa de empleo

Reunidos los asistentes en Huelva, sito en Avenida de Alemania n° 7, instalaciones de Aguas de Huelva, en primera convocatoria a las 14 horas del día 20 de noviembre de 2015, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrolla en la forma siguiente:

Primero: Realizadas las entrevistas competenciales en aras a verificar el grado de adaptación y capacitación para el desempeño del puesto de trabajo vacante, se aprueba la relación anexa de candidatos por el orden indicado en cuya virtud serán llamados para ocupar la plaza vacante por dicho orden.

Quien conste en primer lugar y de forma previa a su incorporación efectiva deberá realizarse el oportuno reconocimiento médico para la adecuada prestación de servicios, siendo el único resultado admisible el de Apto (sin limitaciones), quedando por tanto supeditada la efectiva incorporación a dicho resultado.

De no concurrir dicha aptitud se procederá a llamar a quien conste el segundo lugar y así sucesivamente.

Será el departamento de RRHH el encargado de realizar las gestiones pertinentes en aras a la efectiva cobertura de la vacante.

Segundo: Se aprueba bolsa de empleo por los candidatos restantes que constan en el anexo indicado quienes podrán ser llamados por orden para la cobertura de plazas análogas a la convocada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15 horas del día de la fecha.

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.:

Nombre y Apellidos

VOCALES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.

Nombre y Apellidos

Fdo.

Nombre y Apellidos

Fdo.

Nombre y Apellidos

Fdo.

Nombre y Apellidos

ANEXO ACTA N°3 DEL TRIBUNAL

**RELACION ADMITIDOS DEFINITIVOS. Orden definitiva de elección
PRUEBA SELECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA VACANTE ADSCRITA AL
AREA FUNCIONAL OPERARIA, GRUPO PROFESIONAL G.P. 2 C, OPERADOR DE
REDES CON N° EXPEDIENTE 2/2015**

Nombre y Apellidos

- 1.- Alejandro Gavira [REDACTED]
- 2.- Juan Alberto Romero [REDACTED]
- 3.- Carlos Demetrio Britos [REDACTED]

ACTAS DEL TRIBUNAL

ACTA N° 2

PRUEBA SELECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA VACANTE ADSCRITA AL AREA FUNCIONAL OPERARIA, GRUPO PROFESIONAL G.P. 2 C, OPERADOR DE REDES CON N° EXPEDIENTE 2/2015

Día y hora de la reunión: 16 de noviembre de 2015. 10 horas

Lugar: Huelva. Avenida de Alemania n° 7 (sede Aguas de Huelva)

Asistentes:

TITULARES

PRESIDENTE/A:

[REDACTED]

VOCALES:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Orden del día:

- 1º Candidaturas presentadas.
- 2º Lista admitidos
- 3º Declaración de no concurrencia motivos de abstención del tribunal
- 4º Sistema de selección. Entrevista personal

Reunidos los asistentes en Huelva, sito en Avenida de Alemania n° 7, instalaciones de Aguas de Huelva, en primera convocatoria a las 10 horas del día 16 de noviembre de 2015, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrolla en la forma siguiente:

Primero: Se proceden a analizar las candidaturas presentadas, en tiempo y forma constando un total de 22 candidaturas presentadas ya sea por correo electrónico a la cuenta indicada en las bases de la convocatoria ya sea mediante entrega en sobre cerrado en las instalaciones de Aguas de Huelva.

Segundo: Se procede a analizar el cumplimiento de los requisitos necesarios conforme a las bases de la convocatoria, elaborándose lista de candidatos admitidos que se anexan a la presente acta.

Tercero: De conformidad a lo establecido en el artículo 36 del Convenio Colectivo de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva y demás normativa aplicable se declara, por parte

de los miembros del tribunal, la no concurrencia de causas de abstención y concretamente conforme al citado precepto que ninguno de dichos miembros conoce poseer grado de parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado con cualesquiera de los aspirantes, ni se encuentran en causa alguna de recusación.

Cuarto: Los candidatos admitidos serán debidamente citados en las instalaciones de la empresa al objeto de ser sometidos a entrevista de competencias en presencia del Responsable de Redes, del Director de Recursos Humanos y dos miembros del Comité de Empresa.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas del día de la fecha.

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.:---
Nombre y Apellidos

VOCALES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.:

Nombre y Apellidos

Fdo.:

Nombre y Apellidos

Fdo.:
Nombre y Apellidos

Fdo.:
Nombre y Apellidos

ANEXO ACTA N°2 DEL TRIBUNAL

RELACION ADMITIDOS

**PRUEBA SELECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA VACANTE ADSCRITA AL
AREA FUNCIONAL OPERARIA, GRUPO PROFESIONAL G.P. 2 C, OPERADOR DE
REDES CON N° EXPEDIENTE 2/2015**

Nombre y Apellidos

- 1.- Alejandro Gavira [REDACTED]
- 2.- Carlos Demetrio Britos [REDACTED]
- 3.- Juan Alberto Romero [REDACTED]

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

ACTA DE CONSTITUCIÓN

**PRUEBA SELECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA VACANTE ADSCRITA AL
AREA FUNCIONAL OPERARIA, GRUPO PROFESIONAL G.P. 2 C, OPERADOR DE
REDES CON N° EXPEDIENTE 2/2015**

TITULARES

PRESIDENTE/A:

[REDACTED]

VOCALES:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Reunidos en el día de la fecha, previamente convocados al efecto por orden del Sr. Presidente del Tribunal, da comienzo a las 10 horas del día 29 de octubre de 2015, en las dependencias de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva S.A., la reunión del citado Tribunal con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Constitución del Tribunal.
- 2º.- Desarrollo del proceso selectivo
- 3º.- Aprobación de convocatoria
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Reunidos los asistentes en la fecha y hora señaladas, se abre la sesión siguiendo el orden del día de la convocatoria, en la que se delibera y adoptan acuerdos sobre los asuntos que se señalan.

PRIMERO.- Se constituye el Tribunal de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Convenio Colectivo de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva S.A., publicado en el Boletín Oficial de Huelva de fecha 5 de junio de 2013, por las personas reseñadas al margen

SEGUNDO.- Se acuerda, por unanimidad que el proceso se desarrolle mediante convocatoria pública en la página web de sociedad en los términos de la convocatoria que figura anexo tras su aprobación, si bien a criterio de este tribunal podrá determinarse la realización de prueba eliminatoria consistente en tipo test, previa eliminación de las personas que no cumplan las requisitos establecidos en la convocatoria, todo ello en los términos y momento en que el tribunal establezca para el supuesto de que el número de candidatos presentados y la concurrencia de igualdad de méritos lo aconseje.

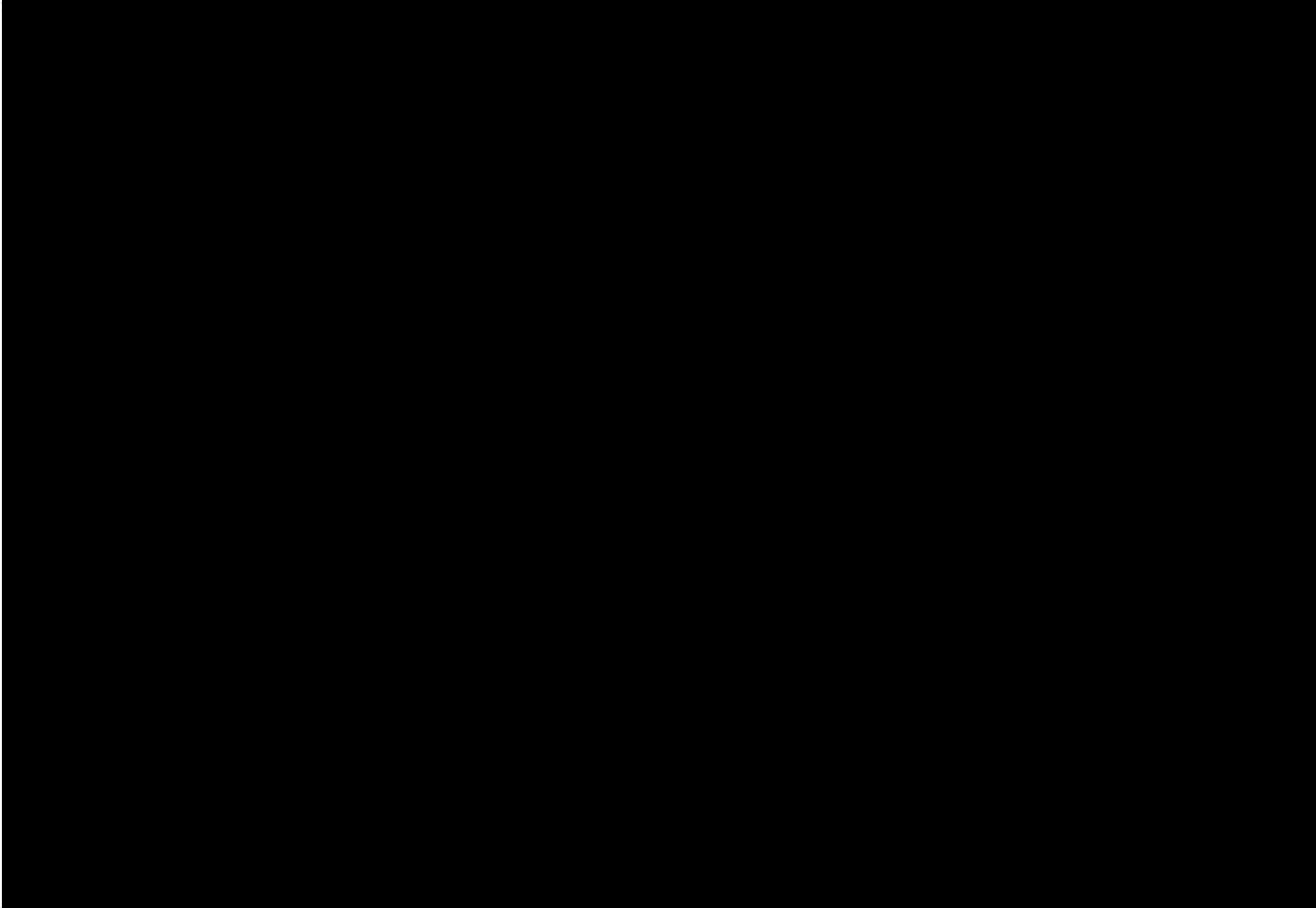
Prueba tipo test que consistirá en 60 preguntas con el siguiente desglose:

- a) 20 preguntas sobre cultura general
- b) 20 sobre el reglamento domiciliario de agua aplicable
- c) 20 preguntas de índole psicotécnica.

TERCERO.- Aprobación de la convocatoria que se adjunta la cual será publicada en la página web de Aguas de Huelva en fecha 3 de noviembre de 2015

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas, en el lugar y día de la fecha, convocando previamente a los miembros del Tribunal Calificador para la próxima reunión a celebrar a las 10 horas del día 16 de noviembre de 2015 en la mismas dependencias ya reseñadas.

Huelva, a 29 de octubre de 2015.



Convocatoria COBERTURA OPERADOR DE REDES. Exp. 2/2015
--

Grupo Profesional

Grupo Profesional 2 C

Horario

Según calendario laboral

Núm. de puestos

1

Tipo de Contrato

Temporal

Descripción del puesto:

Operario de Redes

Puntualmente será la persona encargada de cubrir las necesidades que puedan sobrevenir en el área de saneamiento, cuando por cualquier circunstancia se requiera su refuerzo o sustitución de las personas adscritas a dicha área de saneamiento.

Requisitos

Formación y/o titulación académica de formación profesional II, bachillerato o equivalente.

Formación de Prevención de Riesgos Laborales y tener realizado el curso Básico de Prevención (50h).

Experiencia demostrable, de al menos 1 años, de trabajo en redes de abastecimiento de agua.

Carnet de conducir B.

Se valorará formación académica específica.

Sistema de selección

Valoración conjunta de los requisitos y méritos indicados, así como aptitudes para el desempeño del puesto, lo cual tendrá lugar mediante entrevista personal.

No obstante el no cumplimiento ni acreditación de los requisitos indicados supondrá la eliminación del proceso de selección.

El tribunal conformado conforme al convenio colectivo aplicable podrá determinar para quienes cumplan con los requisitos indicados la realización de prueba escrita que consistirá en tipo test de 60 preguntas, cuando la concurrencia de igualdad de méritos lo aconseje, pudiendo en tal caso omitirse la entrevista personal.

Dicha decisión será debidamente publicada con al menos diez días de antelación, con indicación del contenido de dicha prueba.

INCORPORACIÓN

Previamente a su incorporación deberá realizarse el oportuno reconocimiento médico para la adecuada prestación de servicios igual al de los operarios de mantenimiento de redes, siendo el único resultado admisible el de Apto (sin limitaciones).

Inmediata tras la finalización del proceso de selección.

Presentación de candidaturas

Se presentarán las solicitudes por escrito en formato libre con indicación de los requisitos cumplidos hasta el próximo 13 de noviembre de 2015, debiéndose aportar así mismo la documentación acreditativa de los requisitos descritos en la presente convocatoria.

Dicha candidatura deberá entregarse en horario de oficina en las oficinas de Aguas de Huelva sito en avenida de Alemania nº 7, a la atención del departamento de RRHH, en sobre cerrado e indicándose "Expediente 2/2015" o bien mediante remisión a la dirección de correo electrónico rrhh-Emahsa@agbar.es, indicándose en asunto "Expediente 2/2015" quedando descartados quienes no acrediten documentalmente los requisitos exigidos.

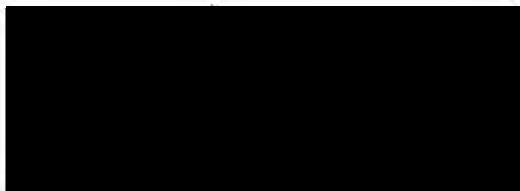
CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

PRUEBA SELECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA VACANTE ADSCRITA AL AREA FUNCIONAL OPERARIA, GRUPO PROFESIONAL G.P. 2 C, OPERADOR DE REDES CON N° EXPEDIENTE 2/2015
--

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Convenio Colectivo de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva S.A., publicado en el Boletín Oficial de Huelva de fecha 5 de junio de 2013 y como consecuencia de la necesidad de incorporación de un operario de redes a raíz de informe emitido en fecha 8 de octubre de 2015 por el departamento de redes de abastecimiento y quedando desierta la plaza una vez concluido el periodo de publicidad establecido para la cobertura interna, mediante concurso de méritos, por Orden del Sr. Gerente que ostenta la Presidencia del Tribunal conforme al precepto indicado se le convoca a la sesión de **constitución del Tribunal**, que se celebrará a las 13.30 horas del día 29 de octubre de 2015 en las dependencias de Aguas de Huelva, con el siguiente **orden del día**:

- 1.- Constitución del Tribunal.
- 2.- Desarrollo del proceso selectivo
- 3.- Aprobación de convocatoria
- 4.- Ruegos y preguntas.

Huelva, a 28 de octubre de 2015



Director Gerente Empresa Municipal de Aguas de Huelva S.A.

